

JOSÉ GIL FORTOUL MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA

ALFREDO RODRÍGUEZ IRANZO

Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela
arodriguez@unimet.edu.ve

Resumen

Este trabajo ofrece una revisión crítica de la vida y obra de José Gil Fortoul, un intelectual venezolano del siglo XIX y XX. Se examina su papel como historiador, político, diplomático y escritor, destacando sus contribuciones a la filosofía constitucional. Aunque fue una figura influyente, su relación con el régimen de Juan Vicente Gómez ha generado controversia en la historiografía. El artículo analiza su pensamiento positivista y su impacto en la evolución política de Venezuela.

Palabras clave: José Gil Fortoul, historia de Venezuela, positivismo, Juan Vicente Gómez, historiografía, filosofía constitucional, política.

RECIBIDO: 12-03-2024 / ACEPTADO: 15-05-2024 / PUBLICADO: 15-06-2024

Cómo citar: Rodríguez, A., (2024). José Gil Fortoul. Más allá dela historia. *Cuaderno Unimetano*, 2024-1, 83 - 102. <https://doi.org/10.58479/cu.2024.144>



CONTENIDO

Resumen	83
Nota introductoria	87
Diplomacia, periodismo, política y literatura	89
Un cronista internacional de postín	90
Encuentro sin sobresaltos con el gomecismo	91
Brillante parlamentario y excepcional Ministro de Instrucción Pública	92
Un presidente sin protocolos ni cargos de conciencia	93
El alto precio de las malas alianzas	94
Camino a la Presidencia de la República	96
Cómo justificar lo injustificable	98
El pragmatismo positivista como filosofía de vida y actuación	99
Bibliografía	101
Fuentes vía Internet	101



Nota introductoria

Quienes han estudiado en detalle, no solo su obra como el gran historiador que fue, y se han adentrado en su polifacética existencia, se han tropezado con la fascinante trayectoria de un personaje dueño de una arrolladora personalidad, que también destacó como brillante y reconocido abogado, diplomático, político, estadista, periodista, parlamentario, funciones que desempeñó con tal eficiencia cada una de ellas, que le permitieron incluso, ocupar de manera provisional la Presidencia de la República, aunque no por ello dejó de ser también un gran educador, poeta, sociólogo, deportista, esgrimista, charlista, mujeriego, pendenciero y jugador, no obstante lo cual, ni sus contemporáneos ni la historia, le han perdonado su alianza estrecha y complaciente con el dictador Juan Vicente Gómez.

Sin duda es inmensa la riqueza del discurrir histórico de Venezuela, en cuanto a la presencia de personajes de extraordinaria valía, por la significación de su obra y por el alcance de su accionar para la evolución política y social de la Nación.

José Gil Fortoul es uno de esos personajes admirables, no obstante que buena parte de su vida y realizaciones, discurrieron en un país sometido a los designios y atropellos del oprobioso régimen del General Juan Vicente Gómez, quien contó precisamente con Gil Fortoul, como uno de sus soportes intelectuales más importantes.

De allí que sea esa sombra la que predomina en la mente de cualquier venezolano, que fundamentalmente retiene en su memoria, a Gil Fortoul como autor de una obra fundamental como la *Historia Constitucional de Venezuela*, de obligada consulta para cualquier investigación de alguna profundidad, que pretenda esclarecer aspectos de la evolución político-social de la Nación.

Cómo comprender la valía de un personaje que asumió enormes responsabilidades durante la dictadura gomecista, incluida la Presidencia de la República, pero que al mismo tiempo en su obra *Filosofía Constitucional*, trabaja conceptos adelantados a su tiempo y circunstancia, como aconsejar la implantación del sufragio universal y en éste el de la representación proporcional de las minorías, principios que desarrolla conjuntamente con el reconocido humanista Lisandro Alvarado.

El positivismo en el que militaba Gil Fortoul, arroja sin duda algunas luces sobre su incondicional apoyo al tirano Juan Vicente Gómez, de quien supo ganarse respeto y consideración, en lo que seguramente influyó, además de su prestigio intelectual, la arrolladora personalidad que le caracterizó.

De Gil Fortoul dice su biógrafo Juan Penzini Hernández:¹

...abogado, poeta, historiador, sociólogo, diplomático, político, estadista, periodista, parlamentario, deportista, esgrimista, charlista, mujeriego, pendenciero, jugador y dotado, en fin, de ese don proteico y múltiple de saber y poder modelar a un tiempo la imposible hermandad de un firme corazón nacionalista dentro de una irrefrenable pasión de ansiedad y de dispersión universales...

Más adelante refiere Penzini Hernández en su obra, un pasaje en la vida de este hombre extraordinario, ocurrido en su natal Barquisimeto, que dice mucho de su cautivante personalidad:

Gil Fortoul, una vez que se graduó de doctor en Derecho en la Universidad Central de Venezuela, el año de 1885, se estableció en Barquisimeto donde instaló una Oficina Jurídica, ejerció su profesión de abogado, intervino en la política local, dictó conferencias, actuó en el profesorado de los institutos de enseñanza, hasta fue Juez ocasional y, como distinguido factor social, bailó y tertulió mucho, por ser un apasionado del baile y un caballero de brillantes dotes espirituales. Por estas razones, su visita a Barquisimeto causaba conmoción en la sociedad y más ahora en que Gil Fortoul, por su notable prestigio intelectual cimentado por sus estudios y sus triunfos en Europa, era uno de los valores científicos nacionales más destacados y se le consideraba una personalidad de notoria grandeza y mayores relieves de esperanza en el proceso de la vida política futura del país.²

1 Penzini Hernández Juan. Vida y obra de José Gil Fortoul (1861-1943). P. 6.

2 Ob.cit. p. 9

Diplomacia, periodismo, política y literatura

De acuerdo al nutrido y variado material historiográfico sobre su vida y obra, José Gil Fortoul nace en Barquisimeto, estado Lara, un 25 de noviembre de 1861. Hijo de José Espíritu Santo Gil (el Pelón Gil) y de Adelaida Fortoul Sánchez, su infancia y adolescencia transcurren en la vecina población de El Tocuyo, donde completa la formación básica y secundaria, hasta obtener el título de bachiller en filosofía en el colegio La Concordia cuando corría el año 1880.

Caracas sería su inmediato destino, para cursar estudios de derecho en la Universidad Central de Venezuela, donde culmina el doctorado en ciencias políticas en 1885. Paralelamente a su formación de abogado, Gil Fortoul da rienda suelta a su insaciable sed de conocimiento, de la mano del profesor Adolfo Ernst, quien guía su preparación en historia natural, pero también el inquieto estudiante escribe poesía editando en 1880 su primer trabajo, un poemario titulado *La infancia de mi musa*.

El periodismo así mismo, fue terreno fértil para este polifacético personaje, que ya en El Tocuyo participó en la producción del primer periódico que circuló en esa localidad, El Aura Juvenil, cuya desaparición le sirvió de motivación para fundar el semanario El Ciudadano. En ambas publicaciones, la política y la literatura, actividades que también ocuparon de manera importante las inquietudes de Gil Fortoul, serían la temática predominante.

En Caracas Gil Fortoul sería colaborador del diario *La Opinión Nacional*, desde cuyas páginas polemizó con compañeros de juventud y con representantes religiosos, particularmente con el entonces presbítero Juan Bautista Castro, futuro arzobispo de Caracas.

En 1886 nuestro personaje emprende un largo y variado periplo en la actividad diplomática durante el cual desarrollaría buena parte de su rica producción intelectual, que abarcaría el ámbito de la literatura, la historia, la filosofía, el derecho y una interesante faceta del periodismo.

Francia sería su primer destino como diplomático que marcaría el inicio de diez años de permanencia en Europa cumpliendo esas funciones. En ese país se desempeñaría como cónsul en la ciudad de Burdeos. Luego cumpliría funciones consulares en Hamburgo, Alemania. Fue una etapa durante la cual publicó *Recuerdos de París* (1887), una hermosa reminiscencia de su estadía en la Ciudad Luz, y el trabajo *Filosofía Constitucional* (1890).

Su próximo destino en el viejo continente lo llevaría a Liverpool, en el Reino Unido, donde sería Cónsul, para regresar posteriormente a Francia, esta vez a París, como secretario de la embajada venezolana en esa localidad. Durante este período que abarcaría los años de 1890 a 1892, publicaría sus obras *Filosofía penal*, donde afloraría el brillante abogado y “*El Humo de mi pipa*” (1891), un compendio de crónicas sobre sus impresiones respecto al trabajo de escritores europeos y manifestaciones de su propia capacidad creativa.

Es la misma época en la que escribe su primera novela, *¿Idilio?*, y también cuando demuestra su proverbial habilidad para abarcar los más diversos temas y formas de expresión, al

escribir, por ejemplo, un trabajo sobre *La esgrima moderna* y también se estrena como colaborador de la revista literaria *El Cojo Ilustrado*.

En 1894 sería designado encargado de negocios en Berna, Suiza, donde comenzaría a escribir y publicar sus *Cartas a Pascual*, un personaje imaginario del que se valdría para expresarse como el maestro que en esencia era, no solo para impartir conocimientos, sino orientación y guía a quienes tenían la fortuna de leerlo o escucharlo, en este caso a través de Pascual, a quien en cada carta, le ofrecía explicaciones sobre asuntos de la política, la economía o cualquier tópico que lo ameritara por su incidencia en la existencia de cada persona; consejos, sugerencias, pautas de comportamiento, para desempeñarse en la vida de manera correcta, productiva y cívica.

Su actividad diplomática se interrumpiría hasta 1900, luego de un productivo receso de dos años en Caracas, durante los cuales se dedica, entre sus tantas actividades, a escribir en la revista en *El Cojo Ilustrado* y en el periódico *El Pregonero*, así como a dictar conferencias en la Universidad Central de Venezuela sobre temas sociológicos y antropológicos. Pero también es un receso del que se sirve, para emprender la preparación de una de sus obras más importantes, la *Historia Constitucional de Venezuela*, cuyo encargo le asignó el Gobierno Nacional, mediante Decreto del presidente Ignacio Andrade, para conmemorar el paso del siglo XIX al XX.

El nuevo siglo es recibido por Gil Fortoul de regreso en la actividad diplomática. Primero se desempeñaría como cónsul en Trinidad (1900), posteriormente como representante de Venezuela en la Segunda Conferencia Internacional Panamericana de México (1901) y luego regresaría a Europa para ejercer responsabilidades consulares en Inglaterra y Francia (1902-1905), y en 1906, cuando se desempeñaba como encargado de negocios en la representación diplomática de Venezuela en Berlín, Alemania, finalizó el primer tomo de su *Historia Constitucional de Venezuela*.

Un cronista internacional de postín

Mientras desarrolló su extensa labor diplomática, Gil Fortoul se convirtió en un auténtico y fino cronista internacional, tarea sobre la que bien valdría la pena dedicar un estudio minucioso, porque al mismo tiempo que sus crónicas constituyen en su contenido mismo, materiales de inmenso valor informativo e impecable calidad literaria, podrían considerarse un aporte extraordinario para el periodismo, considerando el trabajo de análisis e interpretación que realizaba en torno a los temas seleccionados, para alimentar su “*Revista*”, una publicación en la que condensaba estos materiales para su difusión.

Sobre este trabajo, lo que decía el propio Gil Fortoul, revela la claridad que lo animaba al realizarlo, en cuanto a su alcance como materiales que analizaban y contextualizaban cada tema tratado, para brindar así una perspectiva global y detallada a sus lectores, sobre asuntos

complejos y de difícil comprensión, tal como lo hacen hoy los más experimentados correspondientes internacionales:

No serán estas revistas simples apuntes de sucesos, nombres y fechas. Si lo fueran, mi trabajo resultaría superfluo o extemporáneo, porque todo aquello seleccionado y condensado, lo transmite el cable diariamente... Pero la inmensa mayoría de lectores, que viven en el torbellino del negocio mercantil, recorren de prisa las condensadas noticias cablegráficas, fijándose solamente en las que atañen a su interés momentáneo o excitan su curiosidad voluble. Los mismos gustan, sin embargo, de repasar en horas de descanso, los acontecimientos más notables del mes o de la quincena; buscan el hilo que los teje, la idea que los anima, su origen, su causa, sus consecuencias; en una palabra, vuelven a considerarlos desde el punto de vista filosófico-histórico.³

Bien podría considerarse a Gil Fortoul, un innovador del periodismo, un adelantado a su tiempo, si se considera que el manejo de la información con tales características, aún estaba muy lejos, puesto que tendría que esperar mucho recorrido del siglo XX para ser adoptado como práctica profesional del manejo de la información.

Encuentro sin sobresaltos con el gomecismo

Cuando Juan Vicente Gómez toma el poder, luego de darle un golpe de estado a su compadre Cipriano Castro en diciembre de 1908, ya José Gil Fortoul era una figura de enorme prestigio en su patria, por su dilatada trayectoria diplomática y sobre todo por su proyección intelectual como hombre de letras, abogado, educador e historiador que acababa de publicar el segundo tomo de su *Historia Constitucional de Venezuela*.

Era un hombre aún joven que frisaba los 47 años de edad, pero en plena madurez, que incluso ya conocía personalmente a Juan Vicente Gómez, con quien coincidía en el hipódromo en su común afición por la actividad hípica, lo que había granjeado acercamiento y simpatía entre los dos personajes.

En 1907, mientras representaba diplomáticamente a Venezuela en la Segunda Conferencia de la Paz en La Haya, surgió un desencuentro entre Gil Fortoul y Cipriano Castro, cuando éste como presidente, ordenó a la delegación venezolana retirarse del evento por desacuerdos con la delegación de los Estados Unidos.

Gil Fortoul intentó disuadir a Castro de que era erróneo el retiro de Venezuela del evento de La Haya, lo que despertó interpretaciones en los periódicos caraqueños, de una “insubordinación” frente a las órdenes del presidente, lo que ocasionó que, a su regreso a Berlín, a fines de 1908, fuera destituido de su cargo diplomático.

3 Ob. Cit, p. 98.

Coincidentalmente, sin embargo, 1908 fue el año en que Juan Vicente Gómez, en ejercicio de la Vicepresidencia de la República, ejecuta un golpe de estado contra su compadre y Presidente Cipriano Castro, quien había viajado al exterior por motivos de salud, dejando a Gómez al frente del gobierno en calidad de Presidente encargado.

El presidente de facto entonces, revierte la decisión de destitución contra Gil Fortoul, quien de esta forma es reintegrado al cargo que detentaba como Ministro Plenipotenciario en Berlín, y queda sellada una estrecha relación entre el diplomático reivindicado y el gobernante, que llevaría a Gil Fortoul al ejercicio incluso, del cargo de presidente de la República.

Brillante parlamentario y excepcional Ministro de Instrucción Pública

El trabajo diplomático de Gil Fortoul, esta vez representando a la Venezuela gomecista, se mantendría hasta 1910, cuando regresa a la Patria, y gracias al apoyo de Gómez, se incorpora al Congreso Nacional como Senador, hasta 1916 (1910-1911 y 1914-1916).

Como parlamentario, el polifacético personaje destacaría, tal como lo hacía en el cumplimiento de toda misión o responsabilidad que le era encomendada. En esta función como Senador, sin embargo, su formación, dimensión intelectual y cualidades personales, adornaron con excepcional brillo el cumplimiento de tan trascendental tarea pública.

Al respecto destaca su biógrafo Juan Penzini Hernández:

Bien puede decirse que hasta hoy no ha aparecido el hombre que en Venezuela haya sustituido a Gil Fortoul en ese don refulgente y rotundo de hacer de la tribuna parlamentaria una luminaria de ideas y de poder combinar el ímpetu verbal con el ademán elegante, la improvisación acertada y súbita y la gracia donairoso dentro de un torrente de conocimientos profundos de ciencia expuestos con una sencillez, una claridad y una emotividad al alcance de todos los corazones y de todas las cabezas⁴

En cuanto al trabajo parlamentario como tal, “Gil Fortoul se destaca por las iniciativas progresistas que propone en la reforma de la legislación civil sobre los derechos de la mujer y del niño, la modificación del régimen matrimonial, la adopción de normas para la emisión de cédulas hipotecarias, y para la regulación de los contratos de trabajo”.⁵62 (5)

Ahora bien, si fue brillante su desempeño como congresista, como Ministro de Instrucción Pública no lo sería menos, una vez más por su formación fuera de todo parangón y por sus cualidades personales, que hacían de él un innovador, merced a esa visión siempre adelantada a su tiempo que le caracterizaba.

4 Ob. Cit, p. 204.

5 Fundación Polar. Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas.

En torno a la faceta ministerial de nuestro personaje, comenta Juan Penzini Hernández:

Donde está la obra más saludable y reformadora del doctor José Gil Fortoul, es como Ministro de Instrucción Pública. (...) Por supuesto, no podría ser él un ministro corriente, de esos que se acomodan a la placidez normal de la función pública y a la idea de servir sin dejar a su paso una huella perdurable. Aún dentro de una dictadura su acción debía tener un sello de avanzada ideológica y de libertad para actuar y reformar, porque una personalidad fuerte e inquieta como la suya necesariamente tenía que remover en el mar muerto de los prejuicios y levantar la costra árida y pesada de las viejas costumbres pedagógicas. De su actuación quedaría una estela honda y luminosa a la altura de su nombre y de su gloria.⁶

Pero más allá de sus cualidades personales en el plano intelectual y como innovador nato, es menester enumerar logros destacados de su gestión ministerial, que impactaron el sector educativo mediante reformas y ejecutorias, muchas de las cuales aún hoy, mantienen su vigencia y efecto:

Como ministro de Instrucción Pública (1912), deja para la posteridad su Memoria al Congreso, en la cual hace un diagnóstico de la situación educativa venezolana en todos sus aspectos: la necesidad de la enseñanza para la formación de técnicos, especialmente en materias agropecuarias; la necesidad de un cambio en la instrucción primaria, única que muchos venezolanos recibirían durante toda su vida; la necesidad de formar maestros, la construcción de edificaciones escolares, la implantación de sistemas de higiene escolar, el uso de material pedagógico, la adopción de la estadística escolar, la creación de nuevas escuelas, la reforma de la educación femenina y la adaptación de la universidad a los nuevos requerimientos del país. El sistema educativo propuesto por Gil Fortoul fue reflejado parcialmente en el Código de Instrucción Pública de 1912 que luego anularía la Corte Federal y de Casación en 1914, por supuestas inconstitucionalidades en sus disposiciones.⁷

Un presidente sin protocolos ni cargos de conciencia

El pasearse por los nueve meses en el ejercicio de la Presidencia de la República de José Gil Fortoul, sin duda es uno de los episodios más apasionantes en la vida de este personaje realmente excepcional en todas las facetas de su vida, ya sea como hombre público o como ser humano de carne y huesos.

Qué más puede aspirar un intelectual en el ejercicio de la política, que ocupar la primera magistratura de su país, a pesar de que en el caso de Gil Fortoul, se trataba de un mandato subordinado a la voluntad y tutela de un mandamás, que con mano de hierro, como era el caso de Juan Vicente Gómez, manejaba los hilos del poder a su libre albedrío desde Maracay, don-

6 Penzini Hernández p. 153.

7 Fundación Polar. Diccionario de Historia de Venezuela.

de estableció su residencia, mientras en Miraflores, una figura decorativa ejercía artificialmente la Presidencia de la República para guardar las apariencias que exigían la Constitución, las leyes y el protocolo gubernamental, las cuales guardaba Gómez con la intuición y zamarrería que le caracterizaba, atendiendo las indicaciones y consejos de los “doctores”.

Sin pena ni gloria ocuparían la silla Presidencial en esas condiciones, varios de los “doctores” de los que se valía Gómez, a cambio de la adulación y la sumisión como precio para el disfrute de tal privilegio.

Pero aún en tales circunstancias, José Gil Fortoul supo enfrentar con decoro tal responsabilidad, valiéndose de la amistad y el respeto que lo unió al dictador, para quien el proverbial prestigio intelectual del historiador era un ascendiente que honraba de manera excepcional.

De esa relación dice el biógrafo de Gil Fortoul, Juan Penzini Hernández:

Gil Fortoul frente al presidente Gómez, antes como después de ser Presidente Provisional de la República, no fue un ente pasivo y una fuerza inútil y sin color alguno. El General Gómez sentía por él respetuosa deferencia, algo instintivo que detenía al hombre de fuerza ante el hombre intelectual.⁸

Y agrega Penzini Hernández:

...A Gil Fortoul (...) no lo ufanaba la gloria del poder ni lo desvanecía la altura de las situaciones políticas. Cuando fue Presidente de la República siguió sus mismas costumbres de vida y la rutina de su sencillez democrática. La pompa presidencial le molestaba y no se le vio rodeado de militares tiesos ni del séquito adulador. Gil Fortoul presidente era el mismo Gil Fortoul ciudadano. Trataba mano a mano con el pueblo en la calle y el pueblo comprendía su actitud y su misión educadora. Jamás dio una orden de prisión contra nadie y si acaso, en un arrebatado, pudo dictar una la canceló al instante (...) Odiaba la intriga política y por eso no atacaba con ella ni se defendía con ella. Pensaba y obraba en un plano de superioridad moral nada común en nuestra patria. En cierta oportunidad el mismo General Gómez lo hizo saber así en público: “Jamás el doctor Gil Fortoul me ha hablado para malear a nadie y de enemigos de él que yo sabía me llegaban malos informes y el doctor Gil Fortoul se callaba”⁹

El alto precio de las malas alianzas

No obstante, su entereza y rectitud de comportamiento, tanto en su vida pública como privada, contra Gil Fortoul no faltarían duras, agrias e irónicas críticas provenientes, incluso, de presti-

8 Penzini Hernández p. 244.

9 Ibid pp. 250-251.

giosas plumas con enorme peso de opinión pública, que se expresaban a través de la prensa de la época, como era el caso nada menos que de escritores como Rufino Blanco Fombona, José Rafael Pocaterra y Pío Gil.

Al respecto Penzini Hernández señala lo siguiente:

Rufino Blanco Fombona, en su libro titulado “Camino de Imperfección” presenta a Gil Fortoul como individuo turbado por el “amor a los empleos públicos, de que ha vivido toda su vida, y el temor de perderlos, priva en él sobre todos los demás”. (...) También José Rafael Pocaterra en “Memorias de un Venezolano en la decadencia” y Pío Gil en uno de sus Panfletos ironizaron con crueldad sobre el politicismo de Gil Fortoul.¹⁰

El mismo Penzini Hernández, sin embargo, se encarga de aliviar la imagen pública de Gil Fortoul con el siguiente comentario:

Los cargos de Blanco Fombona, José Rafael Pocaterra y de Pío Gil eran prácticamente injustos y apasionados. Gil Fortoul no amaba el dinero ni lo ufanaba la gloria del poder. Las épocas más prósperas de su vida fueron cuando se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado en Caracas, en los interregnos que le dejara la vida pública. Cuando descendió de la Presidencia de la República en 1914 estaba lleno de deudas y el inventario de sus bienes arrojaba el saldo deudor de unos cincuenta mil bolívares, que lo fue cancelando por entregas periódicas con los dineros ganados en el ejercicio de su profesión.¹¹

Pero la historia no perdona y a poco más de medio siglo transcurrido de los desempeños del doctor Gil Fortoul, la mordaz pluma de Domingo Alberto Rangel, brillante historiador, periodista y escritor, se encargaría de recordar con fina ironía aquellos apoyos jurídicos de los doctores, entre los que se encontraba Gil Fortoul, que con sus consejos y asesorías interesadamente aceptadas por Gómez, le allanaron el camino para darle matiz de legalidad al ejercicio de su férrea dictadura.

Uno de esos vericuetos creados por los doctores, de los que se valdría Gómez para darle barniz legalista a su régimen, y para otros propósitos a la medida de sus cálculos políticos impregnados del autoritarismo que le caracterizaba, sería el Consejo Federal de Gobierno, que según explica Rangel

...tiene por la Carta Constitucional la misión de opinar en las cuestiones de Estado que alcancen mayor relieve. El gobierno de Gómez que para los tontos es constitucional de 1908 hasta 1914, somete al cuerpo, con escrupulosa regularidad, todos los asuntos que luego el Gabinete habrá de sancionar con la fuerza

10 Ibid pp. 247-248.

11 Ibid p. 248.

ejecutiva. (...) Gómez comparte el poder con el Mocho Hernández, con Nicolás Rolando, con Juan Pablo Peñalosa que van ocupando las poltronas del Consejo de Gobierno. No hay desacuerdos entre el novísimo organismo y el Gabinete Ejecutivo que bajo la égida de Juan Vicente Gómez es el custodio de la Ley.¹²

Pero también doctores, entre ellos Gil Fortoul, calentarían los sillones de aquel decorativo Consejo de Gobierno, del que se valió Gómez para neutralizar y liquidar a los caudillos, que, a manera de rebatiña, gobernaron a Venezuela, hasta que el poder de sus feudos les fue arrebatado con maña y fuerza, por el hombre de La Mulera.

Refiriéndose a aquella artera maniobra que para siempre libraría a Venezuela del caudillismo, aunque para sumirla en el pernicioso personalismo de Gómez, Domingo Alberto Rangel sostiene:

...A ellos (a los caudillos) los ha embutido Juan Vicente Gómez en un organismo de sarcástica ineficiencia, pero de estratégico provecho para el régimen. Es el Consejo Federal al que la ironía caraqueña cuelga el nombre de “potrero”, porque allí refugian su impotencia las antiguas espadas de las guerras civiles. Por el Consejo, que inventa Gómez cuando necesita dar figuración, pero escatimando el poder a los prohombres de la Libertadora que han regresado el 19 de diciembre, van amarilleando como papel viejo aquellos prestigios. La idea de formar un organismo de significación puramente ornamental es una bellaquería que Gómez forja para administrar el feudo que ha caído en sus manos.¹³

Camino a la Presidencia de la República

Si los hombres rudos, con sangre en sus espadas derramada en los campos de batalla de la Venezuela decimonónica fueron amansados en los engañosos sillones del Consejo Federal de Gobierno, también doctores, como Gil Fortoul, compartirían aquellas butacas, pero para cumplir otros propósitos diferentes a su aniquilación política. Más bien como autores y custodios de las formalidades y argucias legales que eran requeridas por el astuto y ambicioso mandamás andino, que se erigía como dueño y señor del poder en los albores de la Venezuela del siglo XX.

Gil Fortoul sin duda, cumpliría con creces ese rol asignado a los doctores del régimen en ese Consejo de Gobierno, al punto que llegó a ocupar la presidencia del organismo, posición ésta que determinaría que, en 1913, fuera designado Presidente Provisional de la República, tal como lo establecía la Constitución, en caso de ausencias del titular en ejercicio de la Jefatura del Estado.

Esa circunstancia se concretó, cuando a sugerencia precisamente del propio Gil Fortoul, Juan Vicente Gómez debió separarse de la Primera Magistratura, para sofocar una supuesta

12 Rangel Domingo Alberto. Gómez el amo del poder. P. 245.

13 Ibid. p. 244.

rebelión capitaneada por Cipriano Castro en Falcón, aunque las tropas del benemérito no pasarían de Maracay.

Y es que aquella maniobra no fue otra cosa que un ardid legal propuesto por Gil Fortoul, para abrirle paso a la permanencia de Gómez en el ejercicio de la Presidencia, ante el hecho de que el período para el cual el Congreso lo había nombrado presidente, (1909-1914), perentoriamente vencía en 1914, con la expresa prohibición constitucional de la reelección.

En el año de 1913, en vista del precepto de la Constitución Nacional de 1909 que prohibía la reelección del Presidente de la República, el General Gómez, quien ejercía dicho alto cargo, se ve en la necesidad de recurrir en consulta a los sagaces estadistas y a varios de los más notables abogados de Caracas, sobre la posibilidad de una reforma de la Constitución para él continuar en el poder, salvando ese escollo de la no reelección presidencial. A todos los consultados les pidió la contestación por escrito. Un día, como todos los consultados se apresuraron a contestar y el doctor Gil Fortoul no lo hiciera, al llegar Gil Fortoul a la casa del General Gómez, éste la manifestó que estaba a la espera de su contestación. Gil Fortoul entre otras excusas, le dijo que esperaba darle la respuesta personalmente y, además, porque consideraba el caso muy sencillo. En primer lugar, le aconsejó: “General, no se haga usted dictador”. Luego, como había un guerrillero alzado por los llanos y se hablaba de movimientos subversivos al parecer dirigidos por el expresidente Cipriano Castro, Gil Fortoul opinó que bastaba con impedir la apertura del proceso eleccionario declarando la ley marcial. Roto así el hilo constitucional se reanudaría después mediante un Congreso de Plenipotenciarios de las Municipalidades que se encargaría de dictar una nueva Constitución. Al General Gómez, por cierto, temor intuitivo a verse envuelto en situaciones extraordinarias, le pareció bueno el plan de Gil Fortoul y, en tono exclamatorio y de sagaz malicia, le dijo “mire doctor, venga a ver (llevándolo a su gabinete de trabajo): en todo ese montón de cartas me aconsejan que me declare dictador y que el pueblo me apoya. A mí no me parece. Por eso me gusta la idea suya y así se hará, Porque, aunque todos me lo aconsejan, la verdad es que *“yo no quiero ser dictador”*. Y de este modo el doctor Gil Fortoul, por estética personal y científica, salvaba la idea de los calificativos violentos del hecho y de la rudeza de las intemperancias políticas.¹⁴

En relación a aquella supuesta campaña militar emprendida por Gómez para darle soporte a la sugerencia legalista de Gil Fortoul, con la finalidad de propiciar una reforma constitucional que diera piso político y legal a su reelección, dice Domingo Alberto Rangel con ironía:

Juan Vicente Gómez moviliza minuciosidad logística que el Benemérito pone en sus campañas. Se supone que la tropa oficial viaja a Coro por donde desembo-

14 Penzini Hernández. p. 250.

cará Castro. Pero no pasa de Maracay donde el General tiene novillos y tierras. Allí termina la farsa (...) Es el espantajo que permitirá al General Juan Vicente Gómez limpiar los pájaros con los cuales no quiere compartir el maíz de un conuco llamado Venezuela.¹⁵

Cómo justificar lo injustificable

La historiografía no deja dudas en cuanto a las cualidades ciudadanas e intelectuales de José Gil Fortoul, demostradas mediante las actuaciones que le correspondió desempeñar desde las más encumbradas posiciones que el poder y la influencia política, a ciudadano alguno puedan proveer.

Quedará siempre en pie, sin embargo, la interrogante en torno a la justificación que pudo privar en un hombre de la inmensa calidad humana e intelectual de Gil Fortoul, para aliarse con los designios de un dictador como Juan Vicente Gómez, a quien es necesario reconocer una positiva obra de gobierno, que de ninguna manera justifica el oscuro saldo que su gestión representa, en sangre y atraso para el país,

Es un lunar en la trayectoria de Gil Fortoul, que tanto sus contemporáneos como la historia le han cobrado con severas críticas, no obstante que también ha sido reconocida la inmensa valía de su obra escrita como historiador y hombre de pensamiento, aunque tal vez sin la amplitud que esa trayectoria merece, turbada precisamente por sus alianzas con la dictadura gomecista, régimen que al mismo tiempo se sirvió de su talento y capacidad profesional, para perpetuarse de manera autoritaria y dictatorial en el ejercicio del poder, con ferocidad y sin escrúpulo alguno contra quienes osaron una crítica o cuestionamiento contra tales procedimientos.

El prestigioso periodista y escritor ya fallecido, Simón Alberto Consalvi, es un buen ejemplo de esas críticas que aún en nuestro tiempo no se han acallado. Con la fina ironía que le caracterizaba, Consalvi le reclama a Gil Fortoul, el haber formado parte del grupo de “doctores” que le dieron sustento y oxígeno legal a la oprobiosa dictadura gomecista:

Hace cien años, Juan Vicente Gómez, el dictador que dominó el siglo XX, fue elegido por primera vez presidente constitucional de Venezuela para el periodo 1910-1914. Se inició entonces lo que Manuel Caballero llamó la “dictablanda”.

Gómez era simpático, hablaba poco, prometía respetar las leyes, y, en efecto, se inició un periodo que hizo suponer a todo el mundo que había llegado, por fin, una etapa de estabilidad y alternabilidad en el poder. Que se respetaría la libertad de expresión, el funcionamiento de los partidos, en fin, lo que la gente sin ambiciones de grandes cambios humildemente deseaba. Venezuela era un país rural

15 Rangel Domingo Alberto pp 243-244.

y sólo los caudillos dominaban la escena. De modo que todo iba a depender de Gómez y de sus relaciones con los caudillos. A eso se reducía la política.

Gómez fue elegido el 27 de abril de 1910 por el Congreso Nacional. Los venezolanos lo aclamaron como un hombre que iba a gobernar democráticamente, y lo consideraron el polo opuesto de Cipriano Castro, su jefe y compadre. El país estaba fatigado de Castro, de sus extravagancias, de sus discursos violentos, de sus guerras imaginarias o reales. Los dos últimos años de don Cipriano o de “El Cabito” como se le llamaba, habían sido demenciales.

(...) El simpático don Juan Vicente gobernó como presidente provisional hasta 1910, cuando se inició su primer periodo constitucional. Una “luna de miel”. Pero en 1913, cuando se acercaba su final, Gómez dejó de ser Gómez el campechano, y ayudado por los doctores César Zumeta, José Gil Fortoul y otros letrados que le despejaron el camino, armó el tinglado para quedarse con todo el poder. Siempre se culpa a los militares porque la historia (escrita por civiles) indefectiblemente los trata con guantes de seda. Que nadie nos oiga, pero a Gómez lo inventaron los doctores.

Cuando el periodista Rafael Arévalo González, director de El Pregonero, lanzó un candidato a la presidencia, el doctor Félix Montes, Gómez lo mandó para La Rotunda, y el inocente candidato tuvo que irse de Venezuela. Esto no bastó. Gómez y sus iluminados doctores decidieron suspender el “proceso electoral”, alegando que el general Castro “estaba cerca de las costas del estado Falcón e invadiría a Venezuela”. Una mentira útil, como tantas otras mentiras.

En nombre de la soberanía de la Patria, el simpático Gómez se declara en campaña, al frente de miles de soldados, tambores y timbales, dejó en el poder al doctor José Gil Fortoul, nuestro gran historiador, pero el general no pasó de Maracay.

Final de la historia: el 14 de abril de 1914, un Congreso Nacional de Plenipotenciarios designó presidente de Venezuela al doctor Victorino Márquez Bustillos, un presidente de paja, y a Juan Vicente Gómez Comandante en Jefe del Ejército. Adiós, “dictablanda”. A partir de entonces, vino la Venezuela de hierro. Una historia que comenzó hace un siglo, en 1910.¹⁶

El pragmatismo positivista como filosofía de vida y actuación

Quienes hoy con admiración y asombro, a la luz de la historia observamos la trayectoria de Gil Fortoul, debemos aceptar el criterio de estudiosos del tema, que atribuyen la complaciente

16 Consalvi Simón Alberto. Juan Vicente Gómez: Los años de simpatía, 1910-1914. En: [://juanvicentegomezpresidente.blogspot.com/2018/](http://juanvicentegomezpresidente.blogspot.com/2018/)

conducta del brillante historiador en relación a la dictadura gomecista, como producto de su concepción de la vida, apegada al positivismo como doctrina filosófica.¹⁷

Con el término “positivismo” se suele indicar una corriente de pensamiento de carácter filosófico-cultural, dominante en Europa durante buena parte del siglo XIX, particularmente en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. El movimiento alcanzó también Estados Unidos y América latina. Debe su nombre a Saint-Simon —que lo usó por primera vez en el *Cathéchisme des industriels*, publicado en 1823—, pero fue precisado y popularizado, sobre todo, por Auguste Comte (1798-1857), que es considerado el padre del positivismo.

El término “positivo” tiene distintas acepciones. Significa lo que tiene su origen en un acto institucional, divino o humano, que ha sido establecido; se opone, por tanto, a natural, estable o eterno y, en este sentido, se habla, por ejemplo, de derecho positivo, o de religión positiva. Según otra acepción, que sigue más de cerca la etimología (*positum* = “lo dado”, “el dato”), significa lo dado en la experiencia y, en consecuencia, lo directamente accesible a todos. Comte asume este segundo significado: para él, positivo indica, sobre todo, lo que es “real” (opuesto a ficticio o abstracto, o quimérico), lo observable, lo que puede controlarse experimentalmente, de manera que se sustrae a toda duda, es decir, lo “cierto”. En una tercera acepción, positivo significa también “fecundo”, “eficaz”, “útil”. Este significado es aceptado también por Comte: positivo es lo útil, lo utilizable en beneficio del hombre, sobre todo, a través del dominio de la naturaleza. Finalmente, para el fundador del positivismo, el término positivo incluye el significado de “orgánico”, es decir, aquello que se puede relacionar en un conjunto dotado de unidad, de sistematicidad.

Suelen distinguirse el positivismo científico y el filosófico. El primero sería un modo de entender la ciencia, que se limita a afirmar que el conocimiento científico debe atenerse exclusivamente a los “hechos” o fenómenos observables, a su descripción y a la formulación de las leyes que los relacionan. Esta modalidad del positivismo no niega la metafísica, al menos explícitamente. El positivismo filosófico, en cambio, niega a *priori* la metafísica, al considerar que los hechos empíricos puros son la única base del conocimiento, vanificando la pretensión de ir más allá de lo empírico.

«Todo lo que no es estrictamente reducible al simple enunciado de un hecho particular o general, no puede tener ningún sentido real o inteligible» [Comte 1965: 54].

17 Ver: Vitoria María Ángeles en: Philosophica. Enciclopedia filosófica online. <http://www.philosophica.info/voces/positivismo/Positivismo.html>

Desde esa óptica del pensamiento, en la mente del historiador solo privó una perspectiva pragmática y cómoda, que miraba únicamente realizaciones, resultados en la gestión de gobierno de Juan Vicente Gómez, de la que él formó parte activa, por encima de cualquier otra consideración que implicara cuestionamientos y juicios, en torno a los medios utilizados por el dictador, para alcanzar esos resultados, que aun siendo satisfactorios para la República, arrastraron consigo persecución, cárcel y exilio para quienes osaran formular críticas a sus métodos autoritarios y crueles de ejercer el poder. Como se diría, utilizando la analogía psicológica del vaso medio lleno o el vaso medio vacío, el que practica el positivismo, o el que es positivo, como fue el caso de Gil Fortoul, ve siempre el vaso medio lleno.

De allí que la crítica, y de alguna manera la indiferencia en cuanto a merecimientos, ha sido el precio que la historia se ha encargado de cobrarle a hombres tan brillantes como José Gil Fortoul, cuando no el cuestionamiento irónico como el de Simón Alberto Consalvi, o mordaz, cruel e hiriente como el de Domingo Alberto Rangel y tantos otros historiadores o estudiosos de la evolución social y política de Venezuela, que frente al gran historiador, anteponen a méritos y aplausos, un bajo volumen cuando de considerar su valía intelectual y humana se trata, puesto que bien podría decirse, que realmente el mérito que le ha sido reconocido en toda su dimensión, es fundamentalmente, el de haber sido el autor de su obra cumbre, la *Historia Constitucional de Venezuela*.

Bibliografía

Fundación Polar (1988). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas.

Penzini Hernández Juan (1972). *Vida y obra de José Gil Fortoul (1861-1943)*. Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas.

Rangel Domingo Alberto (1975). *Gómez el amo del poder*. Vadell Hermanos. Valencia, Venezuela.

Salcedo Bastardo J. L. (1974). *Historia Fundamental de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas.

Fuentes vía Internet

Consalvi Simón Alberto. *Juan Vicente Gómez: Los años de simpatía, 1910-1914*. En: <http://juanvicentegomezpresidente.blogspot.com/2018/>

Vitoria María Ángeles. *Philosophica*. En: Enciclopedia Filosófica online. <http://www.philosophica.info/voces/positivismo/Positivismo.html>

